

---

*María Velasco González*

## Política Comparada

*Manuel Sánchez de Dios. Síntesis. 2012, 322 pp.*

Pocos ámbitos de la ciencia política son tan abiertos y sugerentes como la política comparada. Dentro del área encontramos trabajos que describen y analizan fenómenos políticos de un país determinado —enfoque tradicional en países con una larga tradición en estudios de política comparada, como Estados Unidos— y trabajos que abordan el análisis de los fenómenos políticos comparando múltiples casos o estudios comparados y estudios de área.

La comparación es una estrategia básica de observación e investigación. En ciencia política el comparativismo ha generado y genera profundos debates sobre su objeto, conceptos y métodos. Existe consenso sobre el hecho de que la flexibilidad del enfoque permite una gran riqueza, la literatura científica que se genera bajo el título de política comparada reúne trabajos muy diversos que solo tienen como punto común que los investigadores e investigadoras se aproximan al objeto con ánimo de contrastar, a veces incluso de manera implícita, fenómenos similares o el mismo fenómeno en momentos diferentes.

La importancia y vitalidad del enfoque comparado se refleja con claridad en el altísimo número de publicaciones desde la perspectiva de la comparación. De hecho, una de las mayores dificultades es encontrar trabajos en castellano que puedan ser utilizados como material básico para familiarizarse con el comparativismo, en especial si han de ser usados en los primeros años de formación de titulaciones de ciencias sociales.

Los libros sobre política comparada se sitúan en una de las siguientes posiciones de partida: concentrarse en un concepto básico de la ciencia política y analizarlo desde el enfoque comparado (valgan como ejemplo los trabajos clásicos de Almond y Powell,

1972; Pasquino, 2004; Lijphart, 2000 o Morlino, 2009); centrarse en la comparación como estrategia de investigación y utilizar análisis y propuestas teóricas concretas como ejemplos de las diferentes metodologías que pueden utilizarse (Landman, 2011) o compilar en un mismo libro reflexiones sobre el objeto y método del comparativismo y describir conceptos claves de la ciencia política que han ido ganando en densidad gracias a esta forma de análisis (Laiz y Román, 2003). En este último tipo se sitúa el libro *Política Comparada*, de Manuel Sánchez de Dios.

La publicación es el resultado de varios años de trabajo y depuración, consecuencia de la necesidad de contar con una publicación que presentara una visión amplia del enfoque tanto a alumnos, como a investigadores que se acercan a la subdisciplina de la política comparada. El libro es un manual que, sin embargo, presenta un recorrido profundo por el enfoque comparado.

Con este objetivo el autor aborda tres cuestiones diversas y fundamentales de la política comparada: la descripción metodológica, los temas nucleares de trabajo en política comparada y la descripción más minuciosa de fenómenos que resultan ilustrativos.

Así, la reflexión sobre el objeto de estudio y la metodología ocupa de manera singular el primer capítulo, en el que se realiza un breve repaso de los principales paradigmas epistemológicos y de los grandes enfoques en ciencia política. Pero la reflexión sobre objeto y método se mantiene, de manera implícita, en el resto del libro, con muchas referencias a cómo los autores clásicos han analizado y construido teorías para distintos objetos de la disciplina.

En cuanto a los grandes ámbitos de política comparada, el libro se centra en cuatro concretos, a los que dedica sendos capítulos en los que se describen sistemáticamente conceptos básicos para la ciencia política y se presentan las propuestas de los autores más importantes en el trabajo de cada uno de ellos.

En el capítulo 2 se hace un recorrido por lo que el autor llama el *medio social de los sistemas políticos*, centrándose en la relación del sistema político con cuatro dimensiones sociales específicas: el sistema económico, los intereses sociales organizados, las elites y la cultura política. De las relaciones entre el sistema político y el sistema económico se describen algunos temas clásicos para la política comparada como la intervención del Estado en la organización de la economía, la relación entre desarrollo económico y democracia o los modelos de Estado de bienestar, como forma de distribución del producto social. Una segunda perspectiva es la de observar la proyección de los grupos sobre el sistema político. En este caso se abordan el pluralismo social, con referencias a la teoría de la acción colectiva o los *cleavages* sociales; las formas de articulación de intereses y los grupos de presión contextualizados en regímenes políticos diversos. De la relación entre las élites y el sistema se destacan cuestiones de reclutamiento, liderazgo y rol en los procesos de modernización. Y respecto a cultura política, el multiculturalismo, la socialización política y el concepto de capital social son los temas que se escogen para ilustrar ámbitos de trabajo del comparativismo.

El capítulo 3 está dedicado a la dinámica de los sistemas políticos. El autor se centra en tres propuestas teóricas que trabajan en este ámbito: la teoría de la modernización política, en especial haciendo referencia a los trabajos que consideraban la transformación de los países en vías de desarrollo; la teoría de la dependencia, tanto en su construcción inicial como en la versión de la teoría de la economía-mundo capitalista y las construcciones teóricas que trabajan con los conceptos de revolución y reforma. Las dimensiones de estabilidad y cambio de los sistemas presiden la descripción de los aportes teóricos a la idea de modernización (con una descripción de las pautas que están siguiendo algunos países de Europa y EE.UU.) y a las reflexiones sobre la construcción del Estado-nación en África y Asia. También se describen los fenómenos de revolución y violencia política, desde los enfoques funcionalista, normativo y marxista.

Los capítulos 4 y 5 están dedicados, respectivamente, a los conceptos de regímenes autocráticos y democracias y realizan un repaso minucioso por el objeto de análisis primigenio en la política comparada: los tipos de regímenes políticos.

En el capítulo 4 se desgranar los elementos que, en muchas ocasiones gracias al debate que ha generado la propia posición comparativista, han permitido la construcción de una tipología de formas de gobierno autocrático y de una clasificación de regímenes autoritarios. De este modo se caracterizan la dictadura militar, el régimen populista, el régimen nacionalista, el régimen islamista y el régimen comunista.

Por su parte, el capítulo 5 muestra cómo el concepto de democracia, rico y complejo, sigue impulsando reflexiones sobre sus dos ejes básicos: su dimensión sustantiva y su dimensión institucional, que lleva a la comparación entre regímenes democráticos e instituciones. A estas propuestas se suman, desde hace ya algunas décadas, los estudios sobre los procesos de transición y su impacto en las sociedades que los protagonizaron o soportaron que enriquecen mucho el campo de reflexión.

Finalmente encontramos a lo largo del libro, y con intención de ilustrar los diferentes contenidos, estudios de caso que son descritos con una mayor profundidad, lo que permite observar la aplicación de la metodología comparada a fenómenos concretos. La descripción de la reforma económica en China, como ejemplo de observar las relaciones entre el poder político y el sistema económico desde un enfoque comparado; la construcción de los Estados-nación en Asia o África; la institucionalización del poder y la corrupción como perspectiva particular del concepto desarrollo político; la teoría del Estado-mundo como una propuesta teórica que retoma el debate sobre la teoría de la modernización y de la dependencia o la descripción del régimen islamista de Irán, dentro de las reflexiones sobre regímenes autoritarios, son algunos ejemplos de esta dimensión del libro.

Todo lo anterior permite pensar que el libro va a convertirse en una publicación de referencia para todos aquellos que tengan que introducirse en el área de la política comparada y un trabajo de gran utilidad para los que, ya con más conocimiento del enfoque, quieran una propuesta metódica y sistemática que construya un paisaje ordenado en el inabarcable mundo de la comparación en ciencia política.

*Referencias*

- Almond, G. y Bingham Powell, G. 1972. *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- Laiz, C. y Román, P. 2003. *Política Comparada*. Madrid: McGraw-Hill.
- Landman, T. 2011. *Política Comparada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lijphart, A. 2000. *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel.
- Morlino, L. 2009. *Democracias y democratizaciones*. Madrid: CIS.
- Pasquino, G. 2004. *Sistemas Políticos Comparados*. Buenos Aires: Prometeo.